

DECLARACIONES DE CAUSAS DE POSIBLE INCOMPATIBILIDAD Y ACTIVIDADES, ASÍ COMO DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES DE LOS MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN. DECLARACIÓN INICIAL CORPORACIÓN 2023-2027.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 75.7 de la Ley de Bases de Régimen Local y artículo 20.6 del Reglamento Orgánico y de Funcionamiento del Ayuntamiento de Salamanca se publica la declaración inicial 2023-2027 de bienes y actividades de los miembros de la Corporación.

I.- DECLARACIÓN DE CAUSAS DE POSIBLE INCOMPATIBILIDAD Y ACTIVIDADES.

1. DECLARANTE

D^a María José Coca Sánchez

Elegida por la candidatura presentada por: Partido Popular

2. DECLARACIÓN INICIAL CORPORACIÓN 2023-2027

Fecha de presentación: 13 de junio de 2023.

3. CAUSAS DE POSIBLE INCOMPATIBILIDADES Y ACTIVIDADES QUE PROPORCIONEN O PUEDAN PROPORCIONAR INGRESOS ECONÓMICOS

Puestos de trabajo, cargos o actividades en cualesquiera entidades del Sector Público			
Entidad	Cargo o categoría	Fecha de inicio	Fecha de cese
JCYL – GERENCIA T.S.S.	Funcionario C. Superior (Interina)	02/2021	

II.- DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES

1.- DECLARANTE

D. María José Coca Sánchez

2.- DECLARACIÓN INICIAL CORPORACIÓN 2023-2027

3.- PATRIMONIO INMOBILIARIO

Clase	Tipo	Emplazamiento	% participación	Fecha Adquisición	Valor catastral
U	P	(128m2 y 40 dm2) Destino Residencial	28%	28/12/2012	129.343,97€

(1) Clase de Bien: R: rustico; U: Urbano

(2) Tipo de derecho: P: Pleno dominio; N: Nuda propiedad; M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien; D: Derecho real de uso y disfrute; C: Concesión administrativa



4.- PATRIMONIO MOBILIARIO

Nada que declarar en este apartado 4.

5.- VEHÍCULOS

Clase	Descripción	% participación	Matrícula.	Fecha Adquisición
Turismo	Mini Cooper S	100%		04/09/2007

6.- OTROS BIENES

Nada que declarar en este apartado 6.

7.- DEUDAS

Clase	Descripción	Importe actual (euros)
Hipoteca	Compra de piso (vivienda habitual)	179.094,12€

En Salamanca a 3 de octubre de 2023

El Secretario
Fdo. Fernando García Flórez